ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

Y EL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORIO

PRESIDENTE Guillermo Reda

VICEPRESIDENTE José Luis Alonso

DIRECTOR TITULAR Wenceslao Martín McCormick

DIRECTOR SUPLENTE Gastón Lestrade

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares:

Julio Cueto Rua Mario Volman Gerardo Biritos

Síndicos Suplentes:

María Andrea Rabal Hugo Kaplan Gastón Malvarez



INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de **ONTEC FORTINOX S.A.U.**

Domicilio legal: Miñones 2177 - Planta baja

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C.U.I.T.: 30-64279958-0)

Informe sobre los estados contables

Introducción

 Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de ONTEC FORTINOX S.A.U. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizados en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ) que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el párrafo 1. no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.



II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

(a) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$47.394.239 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

GABRIEL RODRIGUEZ Socio Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F°1

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO

Señores Directores de **ONTEC FORTINOX S.A.U.** CUIT N°: 30-64279958-0

Domicilio legal: Miñones 2177 - Planta baja

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de ONTEC FORTINOX S.A.U., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025.
- b. Estado de resultados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el período de nueve meses finalizado 30 de septiembre de 2025.
- d. Estado de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- e. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Gabriel Rodriguez (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.) quien emitió su informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2025, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como "procedimientos analíticos de evaluación de riesgos" y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de ONTEC FORTINOX S.A.U. correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$47.394.239 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- c) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- d) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO Nº 37, POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Domicilio legal: Miñones 2177 – Planta baja – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Compra, venta, importación, exportación y distribución de aceros

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

• Del estatuto: 27 de marzo de 1991

• De la última modificación del estatuto: 4 de abril de 2023

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.533.937

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 27 de marzo de 2090

Sociedad controlante: Mirgor S.A.C.I.F.I.A (Nota 1)

Porcentaje de participación en el Patrimonio y porcentaje de votos:100%

Composición del capital (Nota 5)						
Acc	N° de votos					
Cantidad	Tipo	que otorga cada una	V.N.	Suscripto e integrado		
	Ordinarias, nominativas no endosables	1	\$	\$		
2.100.010			1	2.100.010		

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	30/09/2025	31/12/2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos - Nota 3	390	66
Inversiones - Anexo VI	1.584	7.523
Créditos por ventas - Nota 3	5.428	5.761
Créditos fiscales - Nota 3	4.074	3.294
Otros créditos - Nota 3	2.035	1.389
Bienes de cambio - Nota 3	26.484	18.164
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	39.995	36.197
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso - Anexo I	4.722	4.843
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	4.722	4.843
TOTAL DEL ACTIVO	44.717	41.040

Las notas 1 a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	30/09/2025	31/12/2024
PAS IVO		
PAS IVO CORRIENTE		
Deudas comerciales - Nota 3	11.502	13.624
Deudas Fiscales - Nota 3	81	78
Remuneraciones y cargas sociales - Nota 3	529	553
Deudas Financieras - Nota 3	9.034	-
TOTAL DEL PAS IVO CORRIENTE	21.146	14.255
PAS IVO NO CORRIENTE		
Deudas fiscales - Nota 3	393	1.350
Previsiones - Anexo II	4	34
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	397	1.384
TOTAL DEL PASIVO	21.543	15.639
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	23.174	25.401
TOTAL DEL PAS IVO Y PATRIMONIO NETO	44.717	41.040

Las notas 1 a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE RESULTADOS CORRES PONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MES ES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	30/09/2025	30/09/2024
Venta neta de bienes - Nota 4	23.947	37.480
Costo de los bienes vendidos - Anexo III	(20.813)	(27.026)
GANANCIA BRUTA	3.134	10.454
Gastos de administración - Anexo V	(1.294)	(1.182)
Gastos de comercialización - Anexo V	(3.447)	(4.716)
Resultados financieros y por tenencia, netos - Nota 4	(1.630)	(19.201)
Otros ingresos y egresos, netos - Nota 4	53	65
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(3.184)	(14.580)
Impuesto a las ganancias - Nota 7	957	5.273
PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	(2.227)	(9.307)

Las notas 1 a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ES TADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRES PONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MES ES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL MIS MO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	30/09/2025								30/09/2024	
	Aportes de los Accionistas					Resultados acumulados				
Detalle	Capital	Ajuste de	Prima de	Ajuste		Ganancias reservadas	Resultados no	Total	Total	
	suscripto	Capital	emisión de acciones	Prima de emisión	Subtotal	Reserva legal	Reserva facultativa	asignados		
Saldos al inicio del período	2	1.185	227	41.221	42.635	32	6.147	(23.413)	25.401	33.722
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	(2.227)	(2.227)	(9.307)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	2	1.185	227	41.221	42.635	32	6.147	(25.640)	23.174	
Saldos al 30 de septiembre de 2024	2	1.185	227	41.221	42.635	32	6.147	(24.399)		24.415

Las notas 1 a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRES PONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MES ES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL MIS MO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	30/09/2025	30/09/2024
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	7.540	26.495
Efectivo al cierre del período	1.974	5.857
Disminución neta del efectivo	(5.566)	(20.638)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Pérdida neta del periodo	(2.227)	(9.307)
RECPAM del efectivo y equivalentes de efectivo	681	13.538
Impuesto a las ganancias devengado	(957)	(5.273)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso - Anexo I	145	124
Variación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Anexo II	55	548
Resultado por tenencia de bienes de cambio - Anexo III	(3.477)	9.418
Variación en activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) de créditos por ventas	333	(2.648)
(Aumento) Disminución de bienes de cambio, neto de previsiones y resultado por tenencia	(4.898)	19.242
(Aumento) Disminución de otros créditos y créditos fiscales	(1.426)	2.157
Disminución de deudas comerciales	(2.122)	(33.469)
Disminución de remuneraciones, cargas sociales y fiscales	(24)	(132)
Aumento (Disminución) de deudas fiscales	3	(6.268)
Disminución de previsiones	(30)	(55)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(13.944)	(12.125)
ACTIVID ANES NE INVENCIÓN		
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Altas de bienes de uso	(24)	(441)
	` 1	` 1
Disminución de inversiones temporarias	49	4.540
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	25	4.099
ACTIVIDAD DE FINANCIACION	0.05	
Aumento de deudas financieras en moneda extranjera FILLIO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACION	9.034 9.034	926
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACION	9.034	926
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA UTILIZADO EN EL EFECTIVO -		
RECPAM	(681)	(13.538)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	(5.566)	(20.638)

⁽¹⁾ Considerando como efectivo a Caja y Bancos y Fondos Comunes de Inversión.

Las notas 1 a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

NOTA 1 – LA SOCIEDAD

ONTEC FORTINOX S.A.U. (ex Outokumpu Fortinox S.A.) es una sociedad constituida bajo las leyes argentinas. Su actividad principal consiste en la importación, transformación y comercialización de aceros inoxidables, aceros especiales y chapas antidesgaste en forma de caños, barras, ángulos, planchuelas y chapas, entre otros. Estas son las unidades de negocio básicas que conforman la operatoria.

Hasta el 24 de noviembre de 2022 operaba bajo la denominación Outokumpu Fortinox S.A. En dicha fecha, la totalidad del paquete accionario fue adquirido por Mirgor S.A.C.I.F.I.A., a cuyo grupo económico empezó a pertenecer desde ese momento. De allí el cambio de denominación social y forma societaria, los cuales fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia y otras autoridades.

Mirgor S.A.C.I.F.I.A. es una empresa Argentina con presencia en el País y en la Región desde 1983. Cotiza en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde 1994. Mirgor S.A.C.I.F.I.A. fabrica, distribuye y comercializa productos para la industria automotriz, de electrónica de consumo y electrónica.

Ontec Fortinox S.A.U. considera que esta operación además de incorporar a sus áreas de negocios las actividades actuales, posibilita un alto valor estratégico de mediano y largo plazo dada la vinculación de las aleaciones de metales a las nuevas industrias como la electromovilidad, demandantes de materiales con propiedades superiores de seguridad.

Ontec Fortinox S.A.U. continuará realizando las actividades que venía desarrollando con normalidad y aplicando los mismos estándares de calidad y profesionalismo, esperando profundizar aún más los lazos comerciales con sus clientes y proveedores.

El Grupo Outokumpu ha vendido su filial en Argentina en el marco de una estrategia global dirigida a concentrarse en la fabricación de distintos tipos de aceros (principalmente inoxidable) en aquellos países donde cuenta con plantas industriales o molinos para ello. Es importante destacar que Mirgor S.A.C.I.F.I.A. y Outokumpu han acordado la continuidad a largo plazo del suministro de los productos desarrollados por el Grupo Outokumpu, por lo que, sin perjuicio de los restantes productos comercializados por Ontec Fortinox S.A.U., ésta seguirá operando como distribuidor exclusivo de los productos Outokumpu en Argentina (además de Paraguay y Bolivia). En el marco de dicho acuerdo de suministro, ONTEC FORTINOX S.A.U., realizo una oferta a TMF Trust Company a fin de ceder fiduciariamente en garantía los derechos a cobrar de sus clientes, por un máximo de 5 millones de dólares, a favor de Outokumpu y por un plazo de 5 años, para garantizar el pago de la deuda comercial existente.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control; y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), en consideración de la entidad de control de la sociedad controlante.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- 1. las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- 2. las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (2) precedente.

Adicionalmente, cabe mencionar que por medio de la Resolución P. N° 460/2024, se aprobó la adopción de la Resolución Técnica N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Dicha Resolución tendrá vigencia para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2025 inclusive, sin exigir su aplicación a los períodos intermedios comprendidos en el primer ejercicio. A la fecha de los presentes estados contables la Sociedad se encuentra analizando los efectos de la implementación de dicha norma, siendo el principal la adopción de la opción de medición de los inventarios a su costo reexpresado.

La sociedad controlante, Mirgor S.A.C.I.F.I.A., presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Profesionales (NCP) vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 43 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. La Sociedad ha hecho uso de esta opción (Ver nota 2.6).

2.1) Unidad de medida

Los presentes estados contables se presentan en pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario, y todos los valores se han redondeado a la unidad de millones más próxima.

Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo aceptado por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego (CPCETF).

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

- iv. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19 y la Resolución JG N° 584/21, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- v. La Resolución R 91/2018 de CPCETF, que ratifica la resolución JG N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 21,966 % en el período finalizado al 30 de septiembre de 2025.

(a) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

- (b) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial
- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio o periodo según corresponda.

Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

En la Nota 2.c) se detallan los efectos resultantes de este proceso.

(c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

- iv. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos de los efectos de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.
- v. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.
- vi. El resultado por exposición por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presentan en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.
- (d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección "Causas de las variaciones del efectivo" luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo – RECPAM.

2.2) Información comparativa

Los saldos al 30 de septiembre de 2025 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha, siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.1.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

2.3) Juicios estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.4) Cuestiones no previstas

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las NIIF, las NIIF para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el IASB; y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.5) Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio comprador y vendedor del Banco de la Nación Argentina vigentes a la fecha de cierre del período. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período. El detalle respectivo se expone en el Anexo IV.

c) Inversiones temporarias

Estas inversiones corresponden a fondos comunes de inversión y títulos públicos, que han sido valuados al valor de cotización a la fecha de cierre de cada período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo VI.

d) Bienes de cambio

Se encuentran valuados a valores representativos de su costo de reposición al cierre del período, de acuerdo con las siguientes bases:

- Insumos de producción y materiales: a su costo de reposición en las condiciones habituales de compra para la Sociedad.
- Productos terminados y mercaderías de reventa: a su costo de reposición/reproducción estimado al cierre del período,
- Mercaderías en tránsito: a su costo de compra en base a las condiciones pactadas, considerando el tipo de cambio vigente al cierre del período, en caso de aplicar.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.1., neto de sus depreciaciones acumuladas. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

La Gerencia de la Sociedad considera que el valor residual registrado de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no excede el valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

f) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas. En Nota 7 se incluye el detalle.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta im	ponible acumulada	Dogován	Más al 0/	Cabra al avandanto da C	
Mas de \$	A \$	Pagarán	Mas et %	Sobre el excedente de \$	
\$ -	\$ 101.679.575,26	\$ -	25%	\$ -	
\$ 101.679.575,26	\$ 1.016.795.752,62	\$ 25.419.893,82	30%	\$ 101.679.575,26	
\$ 1.016.795.752,62	En adelante	\$ 299.954.747,02	35%	\$ 1.016.795.752,62	

b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

En los presentes estados contables el impuesto a las ganancias intermedias se determinó utilizando la tasa impositiva que resultaría aplicable a las ganancias totales esperadas para el año, esto es, el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del período intermedio.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables. La Sociedad, a tales fines, ha computado la tasa del 25%.

La realización de los activos impositivos diferidos depende de la generación futura de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles. A fin de determinar la realización de los

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

mencionados activos, la Sociedad toma en consideración las proyecciones de ganancias imponibles futuras sobre la base de su mejor estimación.

El pasivo neto por impuesto diferido ha sido valuado a su valor nominal.

g) Previsiones

- <u>Para deudores incobrables</u>: se constituyeron en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de dichos créditos y se exponen regularizando los saldos de origen.
- <u>Para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio</u>: se ha constituido para reducir el valor de ciertas existencias de productos terminados y otros bienes de cambio obsoletos y de lenta rotación a su valor probable de recupero determinado sobre un análisis individual de los mismos al cierre de cada período/ejercicio."
- <u>Para juicios</u>: se ha constituido en base a la estimación realizada por la Gerencia de la Sociedad en relación con los reclamos y causas en las que es demandada, considerando la evolución de las mismas y la información provista por los asesores legales.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables. La evolución de las previsiones se expone en el Anexo II.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

h) Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.1.

i) Cuentas de resultados

Los resultados se exponen a valores reexpresados desde el período en el cual se incurrieron y/o devengaron, en función de lo explicado en Nota 2.1. Los cargos por depreciaciones de bienes de uso se determinaron en función de los valores de tales activos. El costo de ventas se ha determinado en base a los valores de reposición aproximados de los inventarios vendidos al momento de la venta, reexpresados a moneda homogénea de cierre del período según lo explicado en Nota 2.1.

j) Estado de Flujo de Efectivo

Se ha utilizado el método indirecto establecido en la Resolución Técnica Nº 9 de la FACPCE, considerándose fondos en efectivo a Caja y Bancos e Inversiones (Fondos Comunes de Inversión).

2.6) Normas contables profesionales (NCP) aplicadas por la sociedad controlante – Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 2 considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables al 30 de septiembre de 2025 de acuerdo con las NCP, se incluyen a continuación las conciliaciones de patrimonio neto y resultado neto del período entre dichas normas y las resultantes de aplicar la RT 43 modificada (NIIF), conforme lo requerido por la RG 622/13 de la CNV:

Notas explicativas a los ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio neto al 30 de septiembre de 2025, y que surgen de comparar las políticas contables actualmente aplicadas por la Sociedad en la preparación de los presentes estados financieros (NCP vigentes) tal como se las describe en la Nota 2 a los estados contables, y las políticas contables que corresponden ser aplicadas por la sociedad controlante indirecta Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en la preparación de sus estados financieros presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Conciliación del patrimonio neto al 30 de septiembre de 2025:

	Patrimonio neto (1)
Patrimonio neto al 30 de septiembre de 2025 según NCP	23.174
A. Inventarios ajustes a reposición	(6.333)
B. Inventarios ajustes por inflación	4.567
C. Valor actual de deudas sociales	276
D. Impuesto diferido	441
Patrimonio neto al 30 de septiembre de 2025 según NIIF	22.125

(1) No existen participaciones no controladoras para los fines de la consolidación de Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Conciliación del resultado neto correspondiente al periodo finalizado el 30 de septiembre de 2025:

	Pérdida neta del periodo (1)
Resultado neto al 30 de septiembre de 2025 según NCP	(2.227)
A. Inventarios ajustes a reposición	(1.685)
B. Inventarios ajustes por inflación	(1.826)
C. Valor actual de deudas sociales	220
D. Impuesto diferido por ajustes de inventario	878
Resultado integral neto al 30 de septiembre de 2025 según NIIF	(4.640)

(1) No existen participaciones no controladoras para los fines de la consolidación de Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Inventarios (A, B)

Conforme las NCP vigentes, la Sociedad valúa sus inventarios aplicando los siguientes criterios indicados en la Nota 2:

Las mercaderías de reventa fueron valuadas a su costo de reposición al cierre del período considerando los precios de contado para los volúmenes habituales de compra. Asimismo, para los bienes importados se han considerado los costos de reposición en moneda extranjera, siendo convertidos al tipo de cambio vigente al cierre del período aplicable para la liquidación de estas operaciones.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Conforme la NIC 2 (Inventarios) estos activos se valúan al costo reexpresado en moneda homogénea o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

- Mercadería de reventa: al costo de compra según el método "precio promedio ponderado" (PPP) reexpresados en moneda homogénea.

Valor actual de deudas sociales (C)

Las NCP vigentes establecen que las deudas se valúan al valor actual de los flujos de fondos que originarán las mismas, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción.

Conforme a la NIC 19, se requiere para el caso de los beneficios a empleados a corto plazo, que el reconocimiento y medición del correspondiente pasivo sea a su importe sin descontar. Por otro lado, los beneficios a empleados a largo plazo pagaderos a partir de los doce meses posteriores al cierre del período sobre el que se informa, el reconocimiento inicial es medido al valor actual del flujo de fondos que originarán los mismos.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍDO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/09/2025	31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos		
Bancos en moneda nacional	301	65
Bancos en moneda extranjera - Anexo IV	89	1
	390	66
Créditos por ventas		
Valores en cartera	1.733	1.605
Deudores por ventas en moneda nacional	22	29
Deudores por ventas en moneda extranjera - Anexo IV	3.675	4.129
Previsión para desvalorización de créditos por ventas - Anexo II	(2)	(2)
	5.428	5.761
Créditos fiscales		
Impuesto al valor agregado saldo a favor	1.870	1.026
Anticipo y Retenciones impuesto a las ganancias, neto de provisión	2.104	2.166
Impuesto sobre los ingresos brutos saldo a favor	100	102
	4.074	3.294
Otros créditos		
Gastos a devengar	201	87
Garantías Aduaneras	2	1
Préstamos y adelantos al personal	3	-
Sociedades relacionadas en moneda extranjera – Nota 6 y Anexo IV	1.829	1.301
	2.035	1.389

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

_	30/09/2025	31/12/2024
Bienes de cambio		
Mercaderia de reventa	20.598	12.780
Mercadería en tránsito	5.923	5.496
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Anexo II	(37)	(112)
-	26.484	18.164
PAS IVO CORRIENTE		
Deudas comerciales		
Proveedores en moneda nacional	137	83
Proveedores del exterior en moneda extranjera - Anexo IV	9.124	13.132
Proveedores locales en moneda extranjera - Anexo IV	1.620	100
Cheques diferidos a pagar	78	-
Anticipos de clientes en moneda extranjera - Anexo IV	365	141
Diversos y otras provisiones en moneda nacional	178	168
	11.502	13.624
Deudas Fiscales		
Corrientes		
Retenciones y percepciones a depositar	56	55
Impuesto sobre los ingresos brutos	25	23
-	81	78
No Corrientes		
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 7)	393	1.350
_	393	1.350
Remuneraciones y cargas sociales		
Sueldos y cargas sociales a pagar	219	152
Provisión para vacaciones	310	401
-	529	553
Deudas Financieras		
Deudas Financieras en moneda extranjera - Anexo IV	9.034	
_	9.034	

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Ventas netas	30/09/2025	30/09/2024
Ventas en el mercado local	23.947	37.480
	23.947	37.480
Resultados financieros y por tenencia, netos		
Intereses financieros y Valor actual	(642)	(63)
Diferencia de cambio	(1.845)	9.606
Resultado por tenencia de bienes de cambio	3.477	(9.418)
Resultado de inversiones temporarias	(146)	(9.913)
R.E.C.P.A.M.	(2.474)	(9.413)
	(1.630)	(19.201)
Otros ingresos y egresos, netos		
Recupero de previsión para juicios y contingencias	60	11
Diversos	(7)_	54
	53	65

NOTA 5 – ESTADO DE CAPITALES Y PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2025, el capital suscripto e integrado asciende a \$ 2.100.010 compuesto por 2.100.010 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. El correspondiente ajuste de capital se indica en forma separada.

Por otro lado, con motivo de la transacción explicada en Nota 1 a los estados contables, las acciones representativas del capital de la Sociedad han sido prendadas en garantía de cumplimiento de pago de la operación de compra por parte de Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1 Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY N° 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Los saldos con sociedades relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	30/09/2025	31/12/2024
Otros créditos		
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A	1.829	1.301
	1.829	1.301

Las transacciones con sociedades relacionadas por los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2024 son los siguientes:

	30/09/2025	30/09/2024
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A		
Créditos otorgados	761	764
	761	764

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1 Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en el siguiente cuadro:

Rubro	Saldo Inicial Activo (Pasivo)	Impacto a resultados	Saldo final Activo (Pasivo)
		\$	
Bienes de cambio	(1.105)	(446)	(1.551)
Bienes de uso	(1.199)	157	(1.042)
Inversiones	(448)	445	(3)
Previsión para deudores incobrables	1	2.198	2.199
Diferimiento del ajuste por inflación impositivo	11	(10)	1
Previsión para juicios y reclamos	9	(8)	1
Quebranto impositivo	1.381	(1.379)	2
	(1.350)	957	(393)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable:

<u>-</u>	30/09/2025	30/09/2024
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	(3.184) 25%	(14.580) 25%
Tasa del impuesto vigente Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	796	3.645
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	147	(662)
R.E.C.P.A.M. e impacto de ajuste por inflación impositivo	14	1.171
Impacto de cambio de alícuota de impuesto a las ganancias (a)	-	1.119
Total cargo por Impuesto a las ganancias	957	5.273

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Apertura del Impuesto a las ganancias:	30/09/2025	30/09/2024	
Variación del impuesto diferido 2024	957	5.273	
Total cargo por Impuesto a las ganancias	957	5.273	

NOTA 8 – CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS SEGÚN SU PLAZO DE VENCIMIENTO

La composición de los créditos y deudas según su plazo de cobro y pago estimado al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Saldos al 30 de se	eptiembre de 2025	Saldos al 31 de o	diciembre de 2024
	Créditos	Deudas (1)	Créditos	Deudas (1)
De plazo vencido A vencer	487	847	417	151
Hasta 3 meses	7.041	13.396	6.065	6.224
De 3 a 6 meses	1.062	6.903	2.659	3.940
De 6 a 9 meses	1.112	-	4	3.940
De 9 a 12 meses	8	-	-	-
Sin Plazo	1.829	393	1.301	1.350
SUBTOTAL	11.539	21.539	10.446	15.605
Previsión para desvalorización de créditos por ventas - Anexo II TOTAL	(2) 11.537	21.539	(2) 10.444	15.605

⁽¹⁾ Los saldos de plazo vencido y a vencer de pasivos no devengan intereses explícitos ni tienen pautas de actualización, a excepción de las deudas financieras que devengan una tasa nominal anual del 12,55% para financiación de importación en moneda extranjera.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To 398 - Fo 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora Guillermo Reda Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

NOTA 9 – CONTEXTO ECONÓMICO

La economía argentina transita la segunda mitad de 2025 en un entorno de creciente volatilidad financiera y cambiaria, intensificada por la incertidumbre de los resultados electorales. Aunque el primer semestre mostró signos de recuperación, desde julio la actividad comenzó a desacelerarse, afectada por la suba de tasas de financiamiento y la presión sobre el tipo de cambio.

En este marco, al 30 de septiembre de 2025, tanto el FMI como el BCRA revisaron a la baja las proyecciones de crecimiento. Mientras el FMI estima una tasa del 4,5% para este 2025, el BCRA la recalculó en torno al 3,9%. La inflación proyectada se sitúa en torno al 30% según el Relevamiento de Expectativas del Mercado ("REM"). Para 2026, se espera que la inflación continúe bajando, con estimaciones que oscilan entre el 16% y el 20%, según las mismas fuentes.

La flexibilización de las restricciones de acceso al mercado cambiario para empresas y la eliminación del cepo cambiario para personas naturales han generado un nuevo esquema de flotación administrada de la divisa, respaldado por las reservas acumuladas del BCRA. A la fecha de publicación de estos estados financieros, el tipo de cambio oficial se mantiene cerca del límite superior de la banda establecida por el Gobierno.

En cuanto a medidas sectoriales, el Gobierno avanzó en la reducción de aranceles para bienes tecnológicos y en la creación de un régimen simplificado de importaciones de Tierra del Fuego para consumidores finales. Bajo este nuevo esquema, se destacan las rebajas progresivas del Derecho de Importación Extrazona (DIE) y de los impuestos internos para productos como celulares, aires acondicionados y televisores, con beneficios especiales para bienes originarios de Tierra del Fuego. Con respecto a esto último, a través del Decreto 535/2025 se habilita el acceso a los beneficios fiscales en el marco del régimen de promoción para empresas industriales que comercialicen sus productos tanto a consumidores finales como a empresas vinculadas que los destinen directa o indirectamente a la reventa o comercialización.

NOTA 10 – HECHOS POSTERIORES

No se produjeron con posterioridad al cierre del período hechos relevantes que deban ser informado.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ANEXO I

EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO CORRES PONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MES ES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	Valor		Valor	I	Depreciaciones	Valor	Valor	
Cuenta principal	de origen	Altas	de origen	Acumuladas	Del período	Acumuladas	Residual al	Residual al
	al inicio		al cierre	al inicio	Der perrouo	al cierre	30/09/2025	31/12/2024
Terrenos	1.669	-	1.669	-	-	-	1.669	1.669
Edificios	4.871	-	4.871	2.334	72	2.406	2.465	2.537
Rodados	188	-	188	188	-	188	-	-
Muebles y útiles	108	-	108	100	6	106	2	8
Equipos de computación	74	-	74	53	4	57	17	21
Instalaciones	1.273	-	1.273	1.270	1	1.271	2	3
Equipos	64	-	64	55	-	55	9	9
Sistemas	457	-	457	457	-	457	-	-
Maquinaria y Herramientas	41	-	41	41	-	41	-	-
Maquinarias de producción	10.781	24	10.805	10.185	62	10.247	558	596
Total 30/09/2025	19.526	24	19.550	14.683	145	14.828	4.722	
Total 31/12/2024	19.034	492	19.526	14.517	166	14.683		4.843

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ANEXO II

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Rubros	Variaciones del período Saldos al inicio		30/09/2025	21/12/2024	
Rubros	Saidos ai inicio	RECPAM Variación		30/09/2025	31/12/2024
Deducidas del activo corriente:					
Para deudores incobrables	2	-	-	2	2
Para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	112	(20)	(55) (1)	37	112
Total deducidas del activo corriente	114	(20)	(55)	39	114
Incluidas en el pasivo no corriente:					
Previsión de juicios	34	(6)	(24) -2	4	34
Total incluidas en el pasivo no corriente	34	(6)	(24)	4	34
Total de previsiones	148	(26)	(79)	43	148

- (1) Imputado al Rubro "costo de los bienes vendidos Anexo III"
- (2) Imputado al rubro "Otros ingresos y egresos, netos" del Estado de Resultados

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ANEXO III

COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

CORRES PONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MES ES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	30/09/2025	30/09/2024
Existencias al inicio del ejercicio - Nota 3	12.780	37.403
 Compras Gastos de fabricación - Anexo V Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Anexo II 	23.131 1.968 55	11.018 2.000 548
Subtotal	37.934	50.969
Resultado por tenencia de bienes de cambio - Nota 4	3.477	(9.418)
Existencias al cierre del período - Nota 3	(20.598)	(14.525)
Costo de los bienes vendidos	20.813	27.026

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ANEXO IV

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Concepto	monedas ex	Montos y clases de las monedas extranjeras - Nota 2.c) (en millones)		monedas extranjeras -		monedas extranjeras -		Montos en millones de pesos	Montos en millones de pesos
			(1)	30/09/2025	31/12/2024				
ACTIVO									
ACTIVO CORRIENTE									
-Caja y bancos									
Bancos	USD	-	1.371	89	1				
-Créditos por ventas									
Deudores por ventas	USD	3	1.371	3.675	4.129				
- Otros Créditos									
Sociedades relacionadas	USD	1	1.371	1.829	1.301				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				5.593	5.431				
TOTAL ACTIVO				5.593	5.431				

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras - Nota 2.c) (en millones)		Tipo de cambio vigente (1)	Montos en millones de pesos 30/09/2025	Montos en millones de pesos 31/12/2024
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
-Deudas comerciales					
Proveedores del exterior	USD	7	1.380	9.124	13.132
Proveedores locales	USD	1	1.380	1.620	100
Anticipos de clientes	USD	-	1.380	365	141
-Deudas financieras					
Financiación de importación	USD	7	1.380	9.034	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE				20.143	13.373
TOTAL PASIVO				20.143	13.373

USD: Dólares estadounidenses

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de septiembre de 2025, según Banco Nación Argentina.

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ANEXO V

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APARTADO I INCISO b) DEL ART. 64 DE LA LEY Nº 19.550 CORRES PONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MES ES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Rubros	Gastos de Fabricación	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total	30/09/2024
Sueldos y jornales	1.156	1.341	800	3.297	3.646
Indemnizaciones	29	-	-	29	59
Honorarios y retribuciones de servicios	117	54	249	420	377
Gastos de oficina	-	1	37	38	24
Impuestos, tasas y contribuciones	155	1.077	-	1.232	1.929
Depreciación de bienes de uso	145	-	-	145	124
Gastos de representacion	-	47	118	165	137
Gastos de publicidad	-	35	-	35	4
Comisiones	-	361	-	361	468
Alquileres	-	60	-	60	104
Capacitacion	-	1	-	1	11
Seguros	42	100	2	144	200
Reparaciones y mantenimiento	174	-	-	174	225
Comunicaciones	-	17	-	17	26
Transportes, fletes y acarreos	-	353	-	353	252
Seguridad e higiene	150	-	-	150	206
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	-	88	88	106
Total 30/09/2025	1.968	3.447	1.294	6.709	
Total 30/09/2024	2.000	4.716	1.182		7.898

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora

ANEXO VI

INVERSIONES

AL 30 DE S EPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Entidad Emisora	Descripción	Cantidad de cuotas partes (1)	Cotización	30/09/2025	31/12/2024
		(1)			
HSBC	FCI HF Pesos	-	-	-	2.381
Santander	FCI Superahorro \$ cuota A	71	16,201	1.151	3.596
BBVA	FBA Renta en pesos	3	157,536	433	-
Stonex	FCI Gainvest FB - FF B	-	-	-	737
Stonex	FCI GainvestRF B - FF B	-	-	-	760
	Letras del tesoro S14F5	-	-	-	49
Total 1.584					7.523

(1) Cifras expresadas en millones

Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 06/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> Gabriel Rodriguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua Comisión Fiscalizadora